

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8933

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5.50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2.50 »  
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 3 DE JULIO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## Seccion oficial.

La Gaceta del 1.º contiene entre otras las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Ley para que el gobierno de S. M. promueva por cuantos medios estén á su alcance la instalacion de cajas de Ahorros y Montes de Piedad en las capitales y poblaciones donde no existan.

**Guerra.**—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Emilio Calleja é Isasi.

Otro disponiendo que el ex-mariscal de campo D. Félix Ferrer y Mora sea dado de alta en el estado mayor general del ejército.

**Marina.**—Reales decretos concediendo al brigadier de infanteria de Marina, capitán de navio de la Armada, D. Adolfo Yolí y de la Serna, la gran cruz del mérito Naval, con distintivo blanco; y nombrando comandante de la fragata «Victoria» al capitán de navio de primera clase D. José Carranza y Echevarría.

**Ultramar.**—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de mayo último.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto ascendiendo al empleo de coronel al que lo era graduado teniente coronel de ingenieros don Joaquin Montesoros, por el celo que ha desplegado en la direccion de las obras de la fortaleza de Isabel II de Mahon.

—Por el ministerio de la Guerra se ha mandado instruir el oportuno expediente para la concesion de la gran cruz laureada de San Fernando de quinta clase al teniente general don Ramon Blanco, capitán general de la isla de Cuba.

—El resultado obtenido en la suscripcion al empréstito de Ultramar, era hoy comentado muy favorablemente en todos los círculos, convalidando hombres políticos de distintas ideas en las grandes ventajas que de tal operacion ha de reportar en primer término la isla de Cuba, y en general la política de la península.

Los conservadores-liberales, justamente satisfechos y entusiasmados con el éxito obtenido, hacian notar que, despues del voto de confianza

obtenido en las Cámaras, el país entero ha dado otro voto de confianza tambien y de valor innegable al gobierno, acudiendo capitales de todas las regiones de España á interesarse en el empréstito, y demostrando que los gobiernos serios, por el mero hecho de su autoridad y de su prevision, cuentan siempre con el apoyo de las clases amigas del orden y por sentimiento y conviccion contrarias á todo género de perturbaciones.

El país ha demostrado tambien, sancionando con su confianza la política del gabinete en España y en Cuba, que para resolver las crisis interiores no son precisos ni capitales extranjeros ni medidas ruinosas.

Este triunfo de la administracion liberal-conservadora, despues de los triunfos políticos, es considerado por los amigos del gobierno con el éxito mayor á que pudiera aspirar cualquier partido.

—No obstante lo que en contrario dicen varios periódicos, no es cierto que en el ministerio de Ultramar se haya recibido hasta ahora el reglamento de la abolicion de la esclavitud, devuelto por el consejo de Estado.

Y mal pudiera ser así cuando, segun se nos dice, el consejo de Estado volverá á reunirse de nuevo para dar dictamen sobre el asunto.

—Dice el *Liberal*:  
«El gobernador de Barcelona, señor Cossio, tendrá ya en su poder un telégrama del presidente del Consejo, recomendándole que no adopte medida alguna ni tome resoluciones de cierta clase sin ponerse previamente de acuerdo con el nuevo capitán general, Sr. Pavia.»

Presumimos la cara que habrá puesto el Sr. Perez Cossio cuando haya recibido el telégrama del Sr. Cánovas del Castillo.»

Podemos asegurar que el anterior suelto es un tegido de inexactitudes. —El expediente incoado para el establecimiento de una cárcel celular en Valencia, será tramitado con la rapidez posible, á fin de que pueda contar aquella culta capital con una cárcel digna de su importancia.

Esta reforma de los establecimientos penitenciarios iniciada con gran sentido práctico por el señor Romero Robledo, y perseguida con el interés que merece, será uno de los mayores servicios prestados al país por el digno ministro de la Gobernacion.

—La *Iberia* ha publicado un artículo de doctrina, diciendo que el partido fusionista no quiere la reaccion ni la revolucion; la reaccion, porque oprime; y la revolucion, porque á veces este procedimiento de fuerza ofrece

libertad y solo acierta á dar licencia y anarquía.

El *Liberal* escribe contra esta tendencia fusionista un artículo, haciendo cargos á los hombres del nuevo partido.

—La comision del Congreso que ha de asistir al alumbramiento de la reina, se compone de los señores conde de Toreno, presidente; conde de Villanueva de Perales, D. Vicente Nañez Castillo, D. Esteban Garrido, D. Antonio Salgado y Lopez, D. Ricardo Muñiz, D. Rafael Ruiz Martinez, don José Carreño de la Cuadra, marqués de Guadalets, D. Mamerto Pulido, vizconde de Revilla, D. Trinitario Ruiz Capdepont, D. Enrique Larrainzar, D. Pedro José Muchadas, D. Benita-cio Ruiz de Velasco, D. Enrique Ordoñez y D. Cándido Martinez.

Como suplentes han sido designados los Sres. D. Rafael Conde y Luque, D. José Moreno Leante, D. Carlos Grotta, duque de Almenara Alta, don Emilio Cánovas del Castillo, D. Manuel Garcia Longoria, D. Justo Martin Luna, D. Vicente Hernandez, don Francisco Armas Céspedes, D. Salvador Lopez Guijarro, D. Lope Maria Blanco, D. Pedro Escudero, D. Isidoro Sanchez y D. Federico Hoppe.

—El ministro de Marina ha dispuesto que no se despidan operarios de las fábricas de jarcias y tejidos de Cartagena.

—En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., se ha hablado estensamente sobre las conferencias diplomáticas, cuyos resultados son satisfactorios. Tambien ha sido objeto de comentarios de los consejeros de la corona, el brillantísimo éxito obtenido en la suscripcion del empréstito de Cuba. En el consejo no se ha acordado nombramiento alguno de importancia.

—Valencia, 1.º (9-40 mañana).—Han fallecido seis de los heridos en la catástrofe ocurrida ayer en los talleres de fundicion en la calle de Buenavista. Hay otros en estado gravísimo y se teme por su vida.

—Los oficiales generales ascendidos ayer en consejo de ministros, y cuyos decretos ha firmado ya S. M. el rey, como recompensa por la campaña de Cuba, tienen la siguiente antigüedad en sus actuales empleos:

Mariscal de campo D. Emilio Calleja é Isasi, ascendido á este empleo en 1875.

Idem D. Camilo Polavieja y del Castillo en 1875.

Brigadier D. Luis Pando y Sanchez en 1875.

Idem D. Pedro Cuenca y Diaz de Rago en 1876.

El Sr. Calleja procede del cuerpo

de infanteria de marina, el Sr. Polavieja de infanteria del ejército, el señor Pando de ingenieros y el señor Cuenca de estado mayor. Los generales Menduñá y Lasso, agraciados con grandes cruces, proceden de las armas de caballeria é infanteria. Todos prestaron excelentes servicios en la campaña.

—El tren de la línea de Ciudad-Real tuvo que detenerse ayer mañana en el kilómetro 79, entre Castillejo y Toledo, con el objeto de prender á un segador que habia apedreado al maquinista.

—Hoy han terminado satisfactoriamente las conferencias diplomáticas sobre los asuntos de Marruecos, habiéndose obtenido mútuo acuerdo en todos los puntos que han sido objeto de controversia. Tan solo se esperan instrucciones, de pura forma, de parte de una de las potencias, sobre la firma del protocolo, y como aquellas se recibirán probablemente mañana, puede asegurarse que del viernes al sábado volverán á reunirse, de uniforme, los plenipotenciarios, para poner sus firmas al pié del protocolo.

Vése con qué falta de conocimiento del asunto un periódico de la mañana ha dado motivo con sus inexactos informes, á comentarios absurdos, que se han desvanecido tan luego como se ha hecho público el resultado de la conferencia de esta tarde.

—La *Discusion* califica de acto político el realizado por los asistentes al entierro del Sr. Fernandez de los Rios.

Con tal motivo, y discurriendo sobre este punto, dice el *Demócrata* que el Sr. Sagasta ha debido conocer la determinacion de dar á este acto el carácter de una manifestacion democrática.

Pues lo sentimos por la equivocacion que ha padecido el apreciable colega. El Sr. Sagasta no ha conocido ni podia conocer que tratándose de un acto fúnebre se pretendiera por alguien darle color político. El Sr. Sagasta ha concurrido al entierro, como tantos otros, guiado puramente por los sentimientos de cariñosa amistad particular que le ligaban al Sr. Fernandez de los Rios.

—Valencia, 30 (4:50 t.).—Hoy á las once de la mañana ha ocurrido un hundimiento en una casa que se está levantando en las afueras de esta capital, resultando dos trabajadores muertos y 16 heridos, más ó menos graves.

—Zaragoza, 1.º (12 mañana).—Gobernador al ministro de la Gobernacion.

Los obreros y demás empleados del ferrocarril carbonífero del Bajo Aragón han abandonado la línea, razon

por la que no ha podido salir hoy el tren. Dichos obreros y empleados se me han presentado, manifestándome que no pueden continuar prestando sus servicios porque hace cinco meses no se les paga. He puesto en conocimiento del ministerio de Fomento esta queja. La actitud de los obreros es completamente pacífica, y respondo de que no habrá conflicto alguno, ni se alterará en lo más mínimo el orden público. A fin de que el servicio de correos sufra el menor retraso posible, he llamado al administrador, el cual ha teleografiado á ese centro pidiendo autorizacion para establecer una línea provisional por si acaso la suspension de la marcha de trenes durase algun tiempo, y hoy mismo ha salido correo para los puntos de la citada línea donde no ha sido posible, como es Osera y Piña.

—Segun los últimos datos recibidos en el ministerio de Ultramar, el número de los billetes hipotecarios suscritos es el siguiente:

Banco Hispano-Colonial (Barcelona), 457374 billetes; Banco Hipotecario, 200631; Banco de Castilla, 561331; Bilbao, 21856; Cádiz, 7000; Córdoba, 1040; Coruña, 1237; Granada, 19169; Jerez, 1112; Mahon, 2393; Málaga, 1050; Orense, 651; Oviado, 4643; Palma, 14393; San Sebastian, 3813; Santander, 7353; Sevilla, 10500; Valencia, 10000; Valladolid, 5533; Vitoria, 8300; Zaragoza, 17288.

La suscripcion arroja un total de billetes 1.356667. Teniendo en cuenta que cada billete vale 100 pesos, hace en junto la suscripcion un total de pesos 678.333500, es decir, una cantidad tres veces mayor que la que pedia el gobierno.

Los datos que insertamos pueden darse ya como definitivos y oficiales, y mañana los publicará la *Gaceta*.

—Parece cosa resuelta que el señor Cánovas del Castillo pasará la segunda quincena de julio en Santa Agueda.

—La *Política* de anoche, conforme con nuestras noticias, dice que merced á los esfuerzos del Sr. Cánovas del Castillo los representantes diplomáticos han aceptado por unanimidad una fórmula que abraza y resuelve todas las cuestiones objeto de deliberacion.

El sábado se reunirán los representantes, de uniforme, para firmar el protocolo, que llevará el nombre de *Convencion europea*.

—La familia del Sr. Romero Robledo saldrá para Caldas de Besaya en la semana próxima, desde donde se trasladará á Portugalete, donde es posible haga más adelante una visita al ministro de la Gobernacion.

—Un diario publica anoche una

— 28 —

—Comision selecta... principes del pensamiento... iré, iré... ¡qué gloria!... ¡conocido yal ¡conocido de mis generales, yo, pobre soldado ver... yo!

—Conque... partes, dijo Mr. de Cernay, devolviéndole la carta, y tirando todavia á su hija.

—Es preciso, querido padre; es preciso: ya me proponia ir á visitar ese país donde los hombres graves y laboriosos han dado asilo á la verdadera ciencia.

—¿Y cuándo partireis, amor mio? preguntó Magdalena con voz que temblaba de emocion y de dolor.

—Partiré... mañana, mañana al despuntar el dia, querida hermana; me esperan y no hay tiempo que perder.

La jóven se levantó al momento y fué á ocuparse de hacer las maletas de Pablo, que, como hombre, no habia hecho un paquete de seis ca-

— 29 —

El dia siguiente llegó demasiado pronto para Magdalena; demasiado tarde para Pablo. La noche fué igualmente mala para los tres habitantes de Cernay; porque de esta casa encantadora tres almas se escaparon y corrieron por montes, valles y por los campos del porvenir, cojiendo flores coronadas de espinas, y no deteniéndose sino para repartírselas.

Pablo besó la frente á su compañera de infancia, prometió un pronto regreso y el coche que lo conducia fué un instante un punto lejano en el horizonte.

Cuando este punto se hubo alejado del todo, Magdalena se retiró á su habitacion, melancólica y llena de pena como el pichon de la Fontaine que desde su nido de ruzgo y la cabeza bajo el ala espera al audaz é imprudente viajero.

Desde esta partida, la casa de la pequeña ciudad de los Pirineos y sus contornos se hicieron suma-

— 32 —

Magdalena se ocupó de los preparativos de marcha; su pequeño equipaje estuvo muy pronto en orden. Hizo una visita á la habitacion de Pablo: todo lo registró; cojió lo que podia ocultar y llevarse como recuerdo del que no habia de olvidar jamás su corazon.

Dos dias despues Mr. de Cernay y su hija marcharon hácia Paris.

I.

UN GABINETE DE SÁBIO DONDE NO HAY OTRA CUESTION QUE LA CIENCIA.

Era á últimos de invierno de 1840, Paris festejaba á su manera el frio que se marchaba, y las yemas y botones que renacian en las plantas anunciaban la estacion de las flores.

— 25 —

Pablo volvió á tomar sus graves ocupaciones, y tambien á su aislamiento. Acababa una gran obra sobre las ciencias naturales; y cuanto más se aproximaba al término de sus trabajos, mayor era su aplicacion. Fué preciso arrancarle de su gabinete para verle.

Cada uno en la casa se resentia de la soledad de Pablo: Mr. de Cernay luchaba con tristes presentimientos y se esforzaba por reconcentrar su pena. Su sueño querido huía de él. Veia crecer á su hija, y aunque era casi muger por su precoz talento, por la distincion y delicadeza de sus pensamientos, tanto como por su belleza, no comprendió en su pupilo nada que pudiera darle esperanzas para el porvenir. Pablo amaba á Magdalena como una hermana, con una afectuosa ternura; el alma del jóven era un desierto de lagos que, protegido por las montañas, jamás sonaba. Pablo, y duermen



carta del diputado tradicionalista don Pedro Egaña, manifestando que de haber estado en el Congreso la tarde en que el Sr. Pidal pronunció su discurso, hubiera combatido la idea de unirse al Sr. Cánovas, así como a los fusionistas, en atención a la distinta manera de apreciar entre otras cuestiones la religiosa.

—Son prematuras las noticias que da el *Liberal* de ayer mañana respecto del alto personal de Hacienda.

No es exacto que el Sr. Cánovas del Castillo haya pedido al ministro de Hacienda que le reserve una dirección de dicho departamento.

En el próximo consejo quedará probablemente acordada esta combinación, y nuestro colega se convencerá de que sus informes eran inexactos.

—Ha estado a pedir pasaporte para viajar por España y el extranjero el teniente general D. Rafael Izquierdo.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bruselas, 30.—Se confirma la noticia de haber sido retirado el embajador de Bélgica acreditado en el Vaticano.

Se han comenzado a publicar los documentos diplomáticos cambiados entre la Santa Sede y el gobierno belga.

—Paris, 30.—Un suelto de carácter oficioso, que publican algunos periódicos, después de hacer constar que la ejecución de los decretos no ha ocasionado disturbios en ningún punto de Francia, dice que aquellos no debían ser cumplidos hoy más que respecto a los jesuitas, a quienes se había dado un plazo, que espiraba forzosamente hoy, para que abandonasen sus colegios.

Respecto a las demás congregaciones de hombres, no autorizadas, el decreto que se refiere a ellas es distinto, limitándose a imponerles la obligación de regularizar su situación.

El gobierno, añade, conoce su deber y lo cumplirá con la misma firmeza que ha demostrado hasta ahora, cuando llegue el momento oportuno.

Paris, 30.—Los padres jesuitas han llevado ante los tribunales, por violación de domicilio y atentado contra la libertad individual, a los comisarios de policía que se presentaron ayer en los colegios de la compañía, haciendo salir de ellos a los individuos de la misma.

Londres, 30.—El periódico el *Daily News* publica un despacho de Cabul, diciendo que el ejército chino se ha apoderado del Klokand oriental.

Dicho territorio pertenece a Rusia. Las tropas rusas han emprendido un movimiento de retirada hacia Osh.

Se atribuye grande importancia a la marcha emprendida por los chinos, considerándose como un rompimiento de hostilidades.

Tan pronto como los rusos reciban refuerzos emprenderán la ofensiva.

Paris, 30.—Se reciben telegramas de los departamentos anunciando la

clausura de orden de las autoridades de varios colegios de jesuitas

El decreto de amnistía se hará extensivo a los delitos contra la ley de caza.

Berlin, 30.—Se asegura que el representante de Rusia en la conferencia ha hecho algunas salvedades sobre la fijación de límites entre Turquía y Grecia.

Paris, 30.—Según telegramas oficiales de los departamentos de Francia, los jesuitas han abandonado hoy sus establecimientos, no sin declarar antes que cedían solo a la fuerza.

No se ha promovido desorden en ninguna parte.

Río Janeiro, 30.—Según telegramas de la república Argentina que se acaban de recibir, se ha llegado a un acuerdo entre el gobierno nacional y el gobierno provincial de Buenos Aires, con la condición de que será retirada la candidatura del Sr. Tejedor a la presidencia de la república y que los provinciales entregarán las armas.

A consecuencia de este acuerdo las tropas nacionales se disponían a entrar en la ciudad.

## Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Julio de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

La *Política* de anoche da como seguro que gracias a los esfuerzos del Sr. Cánovas del Castillo, los representantes diplomáticos extranjeros han aceptado por fin una fórmula que resuelve todos los puntos objeto de sus deliberaciones, y que el sábado se reunirán todos los plenipotenciarios, de uniforme, para autorizar con sus firmas el protocolo, que llevará el nombre de Convención Europea. Después de esto el presidente de estas conferencias Sr. Cánovas hará su viaje de verano en dirección a Santa Agueda. Quedan pues satisfactoriamente resueltos, según parece, todos los inconvenientes que se oponían a que este asunto quedara definitivamente terminado.

Bien puede asegurarse que el empréstito para Cuba, según los partes recibidos hasta última hora, se ha casi triplicado.

El periódico *La Voz de Madrid* ha sido denunciado, y *El Mundo Político*, cuya vista de su primera denuncia se ha verificado hoy, será condenado a veinte días de suspensión si el Tribunal se conforma con el parecer del fiscal de imprenta.

Hoy quedará también entregado en el Tribunal Supremo de justicia, para tramitar, el recurso de casación en la causa de Alvarez de Oliva, autor del asesinato del Sr. Aguilar.

El conde de Valmaseda saldrá mañana para sus posesiones de la Mancha. De un día a otro deberá sacarse al concurso, con arreglo a la ley, la construcción de la línea que ha de unir el puente sobre el Miño con la de Orense a Vigo.

Esta mañana salió de Madrid en dirección a Toledo, donde visitará los principales monumentos, el Archiduque de Austria, a quien no ha po-

didado acompañar S. M. por tener que presidir el consejo de Ministros.

Mañana se verificará en Palacio una comida oficial, a la que deberán asistir los ministros, presidentes de las cámaras, capitán general de Madrid, el alcalde presidente del Ayuntamiento, el embajador de Austria y varios representantes diplomáticos extranjeros.

El consejo de ministros se ha ocupado de las conferencias diplomáticas que el Sr. Cánovas dió por terminadas, de los asuntos de Cuba, del empréstito y otros asuntos de menor importancia, quedando acordados y firmados los decretos ascendiendo a mariscales de campo a los brigadieres del ejército de Cuba Sres. Pando y Cuenca, y concediendo la cruz roja del mérito militar al brigadier Pino.

A las tres de la tarde visitaba el señor conde de Treppi, representante de Italia, en la presidencia del consejo de ministros, al señor Cánovas del Castillo.

Nada más ocurre que merezca mencionarse.

Bolsa de hoy.—Consolidado interior 18'50 sin cupon. Amortizable 38'45.—Bonos 94'60.—Banco y Tesoro 98'90.—Ferro-carriles 37'85.—Banco de España 279'50.—Paris 5'75.—Londres 48'45. A última hora se cotizaba el consolidado a 18'325 fin de mes y 18'00 fin próximo.

El correspondiente.

## Gacetillas.

—Reglamento.—La corporación municipal acordó en sesión de veinte y uno del mes próximo pasado reorganizar el cuerpo de peones camineros reglamentando el servicio, aumentando dos plazas a causa de haberse hecho cargo de la carretera a Trasierra y haciendo la debida distribución de estos individuos en distritos con objeto de que este ramo de policía rural sea atendido cual corresponde.

—Habilidades.—Pasaban anteayer tarde varias señoras por la calle de la Puerta del Perdon, y un mozo de cordel que había sentado en el suelo tuvo a bien poner el pié a una de ellas, que hubiera caído sin auxilio de su compañera. Reconvenido el gallego, puso como un trapo a las señoras, de todo lo que ha dado parte a la autoridad municipal del distrito. En los puntos en que se reúnen estos mozos han molestado siempre mucho con sus juegos y han ocupado las aceras; pero de algun tiempo a esta parte han dado en hacer participes a los transeuntes de sus bromas, lo cual puede ser causa de que les hagan entrar en razón.

—El vigia.—Grandes faenas campestres—desde mi atalaya observo—preparando en las barcinas—rico lastre a los graneros.

—Trabajan.—La función que prepara para esta noche la compañía que ocupa el Teatro de verano prueba la laboriosidad de aquellos artistas.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en el día 1.º de Julio en los felatos de esta capital.—Por el Central, 000'00 pesetas.—Puente, 582'87.—Pretorio 800'91.—San Sebastian, 291'75.—Tejares, 350'23.—Matadero, 1072'94.

—De las 3098 pesetas 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1425'66.—A la provincia y municipio 1425'70.—Adicionadas 247'34.

—Excelente resultado.—Nuestro distinguido amigo D. Pedro Lopez, comisionado en esta ciudad de los bancos Hispano-Colonial y de Castilla, encargados por el Gobierno de realizar la suscripción del empréstito de Cuba, recibió anoche del primero de dichos establecimientos el siguiente telegrama: «De las noticias oficiales recibidas de todos los centros de suscripción, resulta haberse elevado a un millón trescientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y siete la de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba. Este Banco espresa a V. su reconocimiento por la eficaz cooperación que ha prestado para obtener este resultado. Banco Hispano-Colonial.» Efectivamente, el éxito no ha podido ser mas liasonjero para el Gobierno y los establecimientos encargados de la ejecución de esta operación de crédito, que ha sido cubierta tres veces, y por ello damos la enhorabuena al digno comisionado de dichos Bancos en esta capital.

—Es justo.—Muchas personas de las que viajan por necesidad a los puntos balnearios de Andalucía, nos ruegan pongamos en conocimiento de la empresa de los ferrocarriles del Mediodía, el gusto con que verían que las provincias andaluzas se igualaban a las del Norte en la expedición de billetes baratos durante la temporada de verano, mayormente cuando estas tienen puertos de mar muy concurridos, é infinita de establecimientos a los que afluyen miles de bañistas.

—La Crónica de Córdoba.—Añoche empezó a publicarse en esta capital el apreciable periódico de dicho título, con el que con gusto compartiremos las tareas del periodismo local. Su política es la del partido constitucional, y dirige su primer saludo a los Sres. Sagasta, Vega de Armijo, Martínez Campos, Romero Ortiz y Alonso Martínez. Saludamos cariñosamente al ilustrado colega, le agradecemos el recuerdo de su primer artículo y le deseamos larga vida y prosperidad.

—Baile de sociedad.—Ya se han distribuido las invitaciones para el que tendrá lugar mañana, precedido de un brillante concierto, en los salones del Circulo de la Amistad, las que se han duplicado a algunos señores socios, a los que por un involuntario error se les anunció que la reunión era de confianza, lo que no estaba conforme con el acuerdo de la junta directiva.

—Toros.—Se dice que se prepara una corrida en esta capital para el día de Santiago.

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la izquierda durante el mes de Junio último, con expresión de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados 40 hombres, 36 mugeres, 31 niños y 10 niñas.—Aliviados 16, 31, 11 y 8.—Muertos 4 niños.

—Total de asistidos 187.—Las enfermedades son las siguientes: Anginas 2 niñas.—Absesos 5 hombres, 6 mugeres, 1 niño y 1 niña.—Blenorragia

2 hombres y 2 mugeres.—Contusos 5 hombres, 1 muger, 1 niño y 1 niña.—Cólicos 1, 2, 1 y 1.—Catarros 2 mugeres, 3 niños y 1 niña.—Cefalalgia hombre y 2 mugeres.—Disenteria 3 mugeres y 7 niños.—Erisipelas 4 hombres, 3 mugeres, 4 niños y 1 niña.—Flegmasias viscerales 3 hombres, 13 mugeres y 4 niños.—Fiebres 6 hombres, 6 mugeres, 5 niños y 6 niñas.—Gastralgia 2 hombres, 6 mugeres y 2 niños.—Heridos 10, 4 y 4.—Herpes 1 hombre y 4 niños.—Luxacion 3 hombres, 1 muger y 3 niños.—Neuralgia 3 hombres, 3 mugeres y 1 niña.—Oftalmias 1 hombre, 4 mugeres, 1 niña y 2 niños.—Reumatismos 8 hombres, 3 mugeres y 1 niña.—Tumores 3 hombres, 2 mugeres y 1 niño.—Úlceras 3 hombres, 4 mugeres 1 niño y 1 niña.

—Defunciones.—Ninguna se registró en el juzgado municipal de la izquierda de esta capital los días cinco y ocho de Junio último.

—Subasta.—El doce se subasta en el juzgado de Montilla la suerte de olivar del sitio Cañada de Vargas, y justipreciada en tres mil novecientas sesenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos.

—Efe mérides.—Hoy.—323.—Toma de Andrinópolis por Constantino.—1778.—Muere Juan Jacobo Rousseau.—1874.—La guarnición y vecindario de Teruel rechazan heroicamente a los carlistas.

—Tragedia.—Ayer verían nuestros lectores la noticia que nos remitió en el acto nuestro activo correspondiente de Montoro, acerca del horrible suceso ocurrido en aquella estación del ferro-carril, y hoy publicamos mas adelante otra correspondencia del mismo con mas horribles consecuencias. Dios haya perdonado al difunto y devuelva la salud a la joven gravemente herida.

—Anécdota.—Una tiple de zarzuela compró un magnífico ramo de flores en el puesto de una plazuela de Madrid. Cuando lo hubo comprado le preguntó la florista:—¿A qué hora diré que se lo eche a usted esta noche?

—Buen funcionario.—Ha fallecido el antiguo y laborioso cabo de serenos Antonio Romero, y es posible que el Ayuntamiento premie sus servicios dando a sus cinco hijos algun socorro.

—Convenga saberlo.—Continúa la prohibición para asistir a las reuniones del «Circulo de la Amistad» a los hijos de socios si son aquellos menores de diez y siete años.

—Lo celebramos.—En la sesión celebrada últimamente en el Ateneo de Madrid, en la que se verificó la elección de mesas para las secciones, fué nombrado secretario de la de Literatura y Bellas Artes, de que es presidente el Sr. Nuñez de Arce y vicepresidente el Sr. Sellés, nuestro querido amigo el laureado poeta D. José Sanchez Martinez, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena por esta distinción que, aunque merecida, no es por eso menos honrosa.

—Cédulas personales.—El treinta de Junio cesó la venta de las que regían, y se ha mandado la espendición y distribución de las del actual año económico.

aunque el cielo esté claro ó matizado de relámpagos.

Mr. de Cernay, al estudiar a su hija, no hizo mas que convencerse de la inclinación de su tierno corazón, que, tomando la delantera, se había llenado de un sentimiento que para colmar los deseos de su padre, hubiera debido alentar el corazón de Pablo. Entonces Mr. de Cernay se asustaba al pensar en estas dos existencias marchitas ya, una por ambición y otra por amor, igualmente precipitadas a un abismo sin fondo, al que las empuja un génio maléfico, y este génio malo era el que cada día ponía a Dios por testigo de la pureza de sus intenciones y la estension de sus sacrificios.

Cuando la obra de Pablo Guerin se concluyó, fué recibida por el público con furor. La reputación del autor dió un paso agigantado en el primer paso le dió rango en las ilustraciones, y sirv

—Y... ¿dónde vamos?

Su voz era tan seductora como su mirada: no era la joven pensativa que hablaba; era la niña que sonreía con malicia para que cedieran a su fantasía.

—A Paris, respondió dulcemente Mr. de Cernay, cuya mirada había penetrado hasta el alma de su hija, que se turbó, bajó los ojos y murmuró:

—Partiremos cuando tú quieras. Estas palabras las pronunció en voz muy baja; Magdalena se retiró para enjugar dos gruesas lágrimas, y se fué al jardín.

—¿Por qué lloraba? ¿Por qué su corazón estaba rebosando suspiros? ¿Qué turbación le agitaba?

—¡Ah! la virgen no conocía el origen de los primeros dolores de su alma; ella sufría, ella lloraba, ella suspiraba esperando que su poética melancolía se cambiase en odioso suplicio ó en una alegría del Paraíso. Entonces es una muger.

mente tristes para sus habitantes. Mr. de Cernay sorprendía cada día mas el secreto de su hija; ya no había lugar a la duda; la pobre niña alimentaba en su alma una quimera, que le había de costar muchas lágrimas.

No pudiendo devolver a las palidas mejillas de Magdalena su color sonrosado, Mr. de Cernay le dijo un día:

—Querida Magdalena, me hago viejo, el aire de estas montañas es muy vivo para mí; vamos a partir.

—Partir, padre mío! exclamó Magdalena sin poder ocultar su emoción.

—¿Quieres mejor permanecer aquí? Nuestra pobre casa no está ahora habitable; está por el contrario, bien triste.

—¡Oh sí, querido padre, bien triste!

Después, poco a poco, sus mejillas se animaron: un pensamiento delicioso había llegado a su imaginación.

vo combustible para el fuego que devoraba al joven sábio.

Un día, estando sentados delante de una de esas inmensas chimeneas de provincia, en las que aun no ha entrado la moda, y cuando Pablo recibía los elogios de Mr. de Cernay, y daba las gracias a Magdalena por los cumplimientos que le dirigía, le entregaron el correo.

—¡Ah! exclamó, ved, me llaman a Alemania, para Heidelberg, para asociarme a los trabajos de una comisión; leed, querido padre...

—Decir esto, la frente del joven brillaba de alegría.

Magdalena se estremeció y bajó la cabeza.

Mr. de Cernay tomó la carta, miró primero a su hija, y dirigiéndose a Pablo le dijo:

—¿Y que harás?

—¡Leed!

Sin esperar a que se concluyese de leer la carta, se levantó Pablo y dijo:



**Comité.**—Para anoche estaba citado en casa de su digno presidente el comité constitucional-liberal de Córdoba.

**Estará bien.**—Con el nombre de Café Nuevo se va a abrir desde mañana al público el establecimiento que cervicería y que forma esquina entre las calles del Gran Capitán y Conde de Gondomar. Su excelente situación y los buenos deseos que según tenemos entendido animan a su propietario para que sean excelentes los artículos del consumo é inmejorable el servicio, nos hacen creer que el Café Nuevo será digno de la importancia de esta población.

**¿Qué será?**—Mientras un individuo marchaba a su trabajo, su muger fué á buscar casa para mudarse; pero han pasado días y el esposo no sabe aún á donde se ha trasladado su familia.

**Viaje.**—Anteayer pasó para Madrid en el tren correo el Sr. Don Eleuterio Villalva, Secretario que fué de este Gobierno civil y que actualmente lo es del de Sevilla.

**Comision.**—En la que ha de asistir al alumbramiento de la reina D.<sup>a</sup> Cristina figura el Excmo. Sr. don Mamerto Pulido, y como suplente el Sr. D. Rafael Conde y Luque.

**Peligro.**—El municipal del distrito ha dado parte á la autoridad del estado ruinoso en que se encuentra la pared foral de una casa en la calle de la Morería.

**Cupo.**—El que ha de pagar esta capital para cubrir el déficit del presupuesto de la provincia asciende á ciento sesenta y seis mil novecientas treinta y siete pesetas y veinte céntimos.

**Luces.**—Volvemos á pedir algunas para la calle nuevamente abierta entre la del Arco Real y del Ayuntamiento. Allí de noche ocurren ó pueden ocurrir muchas cosas y ninguna buena.

**Aviso.**—Llamamos la atención acerca de la sentencia que tomada de la Gaceta publicamos ayer en la sección de noticias y es referente á los abusos de los quintos.

**Adhesiones.**—Se asegura que nuestros muy estimados amigos señores Marqués de Boil con diez y ocho de sus amigos y Baron de Fuente de Quinto se han adherido al partido fusionista de esta provincia.

**Medida.**—Dice un apreciable colega que la antigua medida llamada *El Codo*, cuya longitud se desconocía, se señaló en tres Catedrales; que en dos de ellas ha desaparecido, y se ha encontrado en la de Córdoba la otra, resultando ser mayor que la vara y menor que el metro.

**Altas y bajas.**—Ayer dimos noticia de los nacidos en el distrito de la izquierda de esta capital durante el mes anterior. Fallecieron en igual período treinta y un varones y veinte y cuatro hembras. En el de la derecha se aumentó la población como hemos dicho con once personas, y en el de la izquierda con diez y ocho. Total veinte y nueve.

**Inauguración.**—Ha acordado la Sección de Damas de la Sociedad económica cordobesa inaugurar el día diez y seis del corriente el Asilo de la Infancia, que con laudable celo viene preparando.

**Muy mal.**—Se queja la prensa de Sevilla de las repugnantes escenas á que da lugar la mala educación y falta de moralidad de ciertos niños. También hay en Córdoba muchos trages de esa tela.

**Sección minera.**—Se ha solicitado se rectifique la designación hecha de la mina de plomo «El Diamante», término de Hornachuelos.

**Pensamiento.**—Hé aquí uno muy bello de Hartzembusch para un álbum.

«Hoja en que estampo mi nombre, tú me sobrevivirás.  
¿Qué vale ¡ay! el ser del hombre cuando un papel vale más?»

**Sirva de aviso.**—En la Administración principal de Correos de Madrid se halla detenida por falta de fianqueo una carta con sobre á D. Sebastián Juez, Bujalance.

**Billetes.**—Los hipotecarios suscritos en esta capital con destino al empréstito ultramarino ascienden á mil cuarenta, ó sea dos millones ochenta mil reales. Difícilmente podrán admitirse en totalidad, puesto que la suscripción en toda España llega á una triple de los billetes que se de emitir.

**Repartimientos.**—El de la

contribucion territorial de Villaviciosa se halla á la vista hasta el día nueve, y hasta el seis el de Posadas.

**Cantar.**—Del gran Gonzalo en la calle—tu me diste el gran camelo;—y yo huyendo el gran disgusto—te he preparado el gran quiebro.

**Aula.**—Hasta el seis se admiten solicitudes para obtener por traslación la escuela de niñas que está vacante, con dotación de cuatrocientas setenta y cinco pesetas, en el barrio del Retamar de Montoro.

**Suministros.**—Se han fijado los precios medios para liquidar los que se han hecho en esta provincia durante el mes anterior.

**Un consejo.**—En las mesas de mármol blanco suelen quedar á veces manchas negras que resisten á la acción del agua y del jabón. El medio seguro de quitarlas es el limpiar las mesas con un pedazo de limón, cuyo jugo deja el mármol perfectamente terso.

**Confitados.**—Han salido del de Sevilla para el presidio de Valladolid cuatrocientos cincuenta: para Ceuta se destinan ciento y otros ciento á Cartagena.

**Huelva.**—En Paterna del Campo ha sido estos días volada con dinamita la puerta de una casa. Se atribuye á un acto de brutal venganza por tener el dueño trabajadores forasteros. Se han hecho algunas prisiones.

**Gestiones.**—Las hace el municipio de Sevilla para que continúe á su cargo la recaudación de consumos.

**Programa.**—Se ha publicado el de las próximas regatas de Málaga.

**Maestro.**—Lo ha sido nombrado de la escuela pública de Alora don Lázaro Guillén Pérez.

**Reunión.**—En la celebrada en Madrid el martes por la junta encargada de formular bases para la fundación de una Sociedad central de Horticultura, quedaron discutidas y votadas.

**Escritura.**—Se ha publicado la de constitución de la compañía del ferrocarril directo de Jerez á Algeciras-Gibraltar y los estatutos de dicha sociedad.

**Viticultores.**—Los de Málaga están convocados por el Sr. Gobernador para el lunes, á fin de ocuparse del estado de aquellos viñedos.

**Bien hecho.**—El Sr. Alcalde de Sevilla ha dispuesto que se rieguen todas las tardes los arrecifes que se dirigen á las estaciones de ferrocarriles.

**Música.**—Un ciudadano de San Francisco de California ha sido multado por robar y no dejar dormir á sus vecinos.

**Aguas de Villaharta.**—El 30 de Junio último ha concluido la primera temporada oficial de estas notabilísimas aguas ácido-carbónicas-ferruginosas. Las inmediatas y sorprendentes curaciones obtenidas por tan benéficas aguas en cada temporada, son la admiración de cuantos concurren á ellas. Muchos nombres pudiéramos citar en comprobación de lo que llevamos dicho; pero dejamos este cuidado á los muchos enfermos curados y aliviados, cuya gratitud á tan privilegiadas aguas no dejarán de manifestar cumplidamente en todas las ocasiones que se les presenten. Nosotros solo diremos con satisfacción que nuestra querida provincia cuenta entre sus aguas minerales las de Villaharta, que según opiniones tan autorizadas como las de los eminentes Médicos de Sevilla y Granada D. Joaquín Palacios y D. Nicolás de Avila y otros, así como los muy notables de Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaén, Almería y Madrid, etc., compiten ventajosamente con todas las de su clase y superan á las renombradas de Vichy, Orezza etc., especialmente en las enfermedades del hígado, del estómago y en la diabetes sacarina, de las cuales pudiéramos citar muchas personas curadas radicalmente. La segunda temporada comprende Setiembre y Octubre.

**Montoro.**—Primero de Julio de mil ochocientos ochenta.—El sangriento drama que ocurrió en la estación del ferrocarril anoche, y del cual ya le tengo suministrados algunos datos, ha terminado de una manera aun mas trágica. Ya le manifesté lo que se decía de público y sigue diciéndose, que al colocarse en un coche del tren la familia de un empleado que marchaba para Aguilar, llevando en su compañía una señora

hija del administrador de consumos de esta, por la ventanilla opuesta al lado por donde entraron en el coche disparó un tiro el teniente del batallón de depósito que hay en esta D. Daniel Ortiz, hiriendo gravemente á dicha señorita, la que trasladaron en un carruaje á Montoro, y se le estrajo la bala que le había entrado por la cabeza interesándole la región temporal y la parte superior del ojo, y continuando en la misma gravedad que le manifesté á V. esta mañana. El agresor salió escapado, y favorecido por las sombras de la noche no pudo ser habido; esta mañana se supo lo habían visto en el paseo de la Virgen de Gracia, é inmediatamente acudieron dos guardias municipales y lo vieron sentado en un banco del referido paseo; pero al ir hacia él para prenderlo se internó en un postural de D.<sup>a</sup> Francisca Benítez, viuda del ronda del Negron, cuya finca está contigua al paseo, y en la primera clara de olivos se disparó un tiro por la boca, quedando muerto en el acto. Enseguida se constituyó el juzgado y se instruyeron nuevas diligencias civiles y militares, levantando el cadáver y conduciéndole en una camilla al hospital de Jesus Nazareno, donde reconocido por los aventajados facultativos Sres. Bacas, Oca y Jurado, manifestaron que efectivamente era cadáver. Así ha concluido esta hecatombe sangrienta, poniendo en grave estado la preciosa vida de una joven virtuosa y el suicida privándose de la vida por unos amores mal correspondidos. —Corresponsal

**MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.**

*Subasta de ropas para el mes de Julio de 1880 á las diez de la mañana, por los residuos del mes de Octubre de la Central y empeños vencidos del de Noviembre, tanto de la Central como de la sucursal.*

Número de orden.	OBJETOS.	Apreciación Reales
<b>CENTRAL.</b>		
<i>Residuos del mes de Octubre.</i>		
4339	Camisas y 2 espumaderas	11
4351	12 varas cachimira	55
4509	3 sábanas, 4 fundas, 1 mantel, 2 servilletas	6
4702	1 belon, olla y 3 pares medias sin estrenar	21
4703	Perol, tortera y chocolatera	13
<i>Empeños del mes de Noviembre.</i>		
4749	Cortina lienzo	11
73	Pañuelo alfombra, retazo alpaca y mantilla	73
86	Espejo	11
803	2 corcinas	19
27	Vara y media terciopelo lana	19
42	2 varas y 2/3 de edredon	63
68	Almirez y chocolatera	13
94	Capa azul	52
925	16 varas de lana	20
37	Pañuelo espuma negro	20
38	Enaguas, fundas y mantel	16
42	1 capote	12
45	2 sábanas	12
4950	Pañuelo manila	60
55	18 varas indiana	21
58	Caldera	16
5008	Vestido cretona	16
13	Pañuelo espuma carmesi	90
16	Sábana y funda	21
28	Capa azul	84
29	Capa y capote	42
40	Mantel y sábana	13
42	Vestido indiana	13
47	Mantilla, tohalla y pañuelo	16
48	Paraguas	35
70	Pañuelo algodón, 2 retazos indiana y ropa de niño	16
72	Pañuelo merino y 2 fundas	16
74	Brasero cobre	32
96	2 vestidos, tohallas, mantel y 2 fundas	52
97	Capa	120
98	Colcha blanca	26
121	Capa	26
26	Relajo bayeta grana	25
32	Pañuelo y enaguas	13
37	Capa	170
150	Mantel, 4 fundas, camisa y enaguas	26
72	Brasero azófar	20
75	Pantalón de lana	20
80	1 3/4 varas de tricort	50
84	Paño encarnado	17
85	Colcha damasco y vestido seda	220
89	Colcha blanca	26
91	Brasero cobre	16
93	Manta de algodón	45

SUCURSAL.  
*Empeños del mes de Noviembre.*

6708	Paño de cama	17
35	Abanico pie de liebro	13
86	Manteo merino, polonesa y lazo	80
804	Sábana y calzones paño fino	20
41	4 varas bayeta y 4 varas musolina	20
42	Sábana y camisa hilo	30
68	Paño de cama y corte de pantalón	30
70	Vestido cachimira negro	16
89	3 sábanas y tiraizo	45
912	Paraguas seda	30
13	Colcha de encaje	30
74	Pantalón	12
81	Colcha de algodón y 2 tohallas	15
7000	Pañuelo lana negro	12
12	Terno patencour en corte	60
39	Capote de monte	20
42	12 varas indiana	12
65	Polonesa	28
89	Caldera cobre	24
96	Pañuelo merino negro	12
124	Sábana y almohada	12
39	2 camisas holandá y 2 cuchillos plata	32
49	Tres sábanas hilo, colcha sarasa y tohalla	60
81	Cinco camisas y sábana hilo	60

Córdoba 2 de Julio de 1880.—El contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—Los tasadores, Antonio Benavente.—Francisco Molina.

Qué lindo regalo es un reloj, objeto á la vez útil y que lisonjea el amor propio. Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores el anuncio inserto hoy en nuestras columnas por la casa Belmont, una de las grandes fábricas de relojes que conocemos.

Los negocios considerables que hace esta casa la permiten dar sus productos á precios increíblemente baratos, y se estraña uno de poder procurarse, por ejemplo, un reloj cronómetro-calendario magnífico, admirablemente sentado en diamantes, indicando los meses, los días, las horas, los minutos, los cuartos de segundos, etc., por 53 duros, un objeto que cuesta de 200 á 300 duros.

Nuestros lectores pueden asegurarse de ello, poniéndose en relacion por correo con la casa Belmont de Bascon. Véase el anuncio.

**Boletin religioso.**

—Hoy, San Trifon y compañeros mártires.—Mediana, San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

—JUELLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por Doña Asuncion Barbero, en sufragio de su señor esposo Don Joaquin Trillo.

—Mañana, sétimo día de la solemne novena á Maria Santísima del Cármel que anualmente le dedica su venerable Hermandad, establecida en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde con el Santo Rosario cantado y Letania de la Santísima Virgen, sermón á cargo del Sr. Dr. D. Raf. el de Sierra y Ramirez, á continuación la novena y concluyendo con los gozos y Salve á Nuestra Señora. Asistirá una lucida orquesta.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DE VERANO**  
*situado en la calle del Conde de Gondomar.*

Funcion para hoy.

La zarzuela en un acto, *Por un inglés.*—La zarzuela en un acto, *El vizconde.*—La zarzuela en un acto, *Don Jacinto.*—A las nueve.

**PRECIOS.**—Silla con entrada, tres reales.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial del 1.º de Julio Consolidado, 18'50.  
Bonos, 96 65.  
Acciones del Banco de España, 000 00

**CORDOBA.**

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 19.—Habas fresca 22 á 23 rs. fanega.—Maiz de 38 á 00.—Garbanzos de 10 á 150.—Altramuzes de 24 á 28.—Escalaña 4.—Alberjones 28 á 30.—Harina de 1.º de 1.º tilla á 24 reales arb.—Id. 1.º de otras p. densias de 22 á 00 rs. Del país 17'50. 2.º 17. 3.º id. 16.—Carne de vaca á 1,48 pts. kilo.—Id. de carnero á 1'04.—Tocino 1

lado superior á 80 rs. arroba.—Paloñas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 35 á 36 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 arroba.

**FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL,** de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas, á 20 reales.—Id. recia id. id., á 17. Id. id. de 2.º id., á 16 1/2.—Id. id. de 3.º id., á 15 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 6 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 14 rs. fanega. Salvado de 1.º id á 9. Id. de 2.º id., á 7. Id. de 3.º id., á 5. Partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, á Córdoba, de 40 á 46 rs. Cebada, de 16 á 2 en Córdoba. En esta estación: harina 1.º candal á 19 rs. arroba. Id. 1.º rosia 16. Id. de 2.º 15 1/2. Id. 3.º 14 1/2.

SEVILLA.

Trigos del país 46 á 48.—Id. blancos 45 á 47.—Garbanzos gordos 140 á 200.—Id. menudos 110 á 120.—Cebada 20 á 00.—Habas 28 á 29.—Maiz 39 á 47.—Alpiste 45 á 47.—Alberjones 36.—Yeros 38.—Altramuzes 29 á 00.—Escalaña 31.—Avena 18.—Aceite 39 á 40.

MALAGA.

Trigo de primera 50 á 57 reales fanega.—Cebada 22 á 24.—Habas 33 á 35.—Garbanzos 100 á 180.—Aceite en bodega 39 á 41

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

**LUZENA.**—Aceite 37 á 50 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 56.—Vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 38 á 44 reales fanega.—Cebada de 18 á 20.—Habas de 28 á 30.—Garbanzos de 120 á 180.—Yeros 38 á 40.—Alverjones de 38 á 40.—Guijas de 34 á 36.—Maiz de 30 á 35.—Lentejas de 68 á 70.—Alpiste de 36 á 40.—Habichuelas de 95 á 100.—Escalaña de 16 á 18.—Matalanga de 80 á 100.—Esparto de 10 á 14 rs. arroba.

**OBRJO.**—Trigo 46 rs. fanega.—Cebada 24.—Garbanzos 150.—Habas 36.—Aceite 88 á 00 reales. Arriba. Vino 20.—Vinagre 10.

**RAMBLA.**—Fanega de trigo fresco, 40 rs.—Id. de cebada id., 17.—Id. de habas id., 21. de escalaña, alpiste y garbanzos, aun no hay movimiento.—Arroba de aceite, 36.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 17.—Libra de carne de vaca, 5'25.—Id. de lanar 3'25.—Id. de tocino 8.—Idem de jamon 10.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CORDOBA A MADRID.**

Habrán dos trenes diarios y el express qu, saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 0 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

**Precios:** Primera clase, 68 rs.; segunda, 47'30; tercera 23'40.

**DE SEVILLA A CORDOBA.**

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n (mixto).

**DE CORDOBA A MÁLAGA.**

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 8 d3 la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.

**Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.**—Primera clase, 104 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs. 40 céntimos.

**DE CORDOBA A BELMEZ**

Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 30 minutos. De Belmez sale á las seis de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 30 de la noche.

**CAMPANADAS**

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 1.—Santaigo, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 1.—Merced, 15.

Para los estudios en despojado se darán como señal de campana con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Sta. Marina y San Andrés. Las campanas alternarán en el volteo de una



# SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatos, eructos, amargor de boca, acedias, náuseas, vómitos, diarreas, cólicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Cura núm. 65311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A Brunellere, presbitero.  
Cura núm. 45279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. —Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

Mevferet, presbitero.  
Cura núm. 68413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Las cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Martín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

## Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas.

Servicio y trato esmerado.

## A los dueños de molinos de aceite.

Los que necesiten rulos y soleros conocidos por empiedro, en dos piezas, de piedra de granito nombrada salipé, procedente de la cantera de Gerena, la mejor que se conoce para la molienda de aceituna, pueden dirigirse a D. Rafael de Burgos, calle de las Palmas 79, en Sevilla. Dicho señor Burgos tiene un depósito de rulos y soleros, en el Prado de San Sebastian, junto a la estación de Cádiz. En los años anteriores no se han satisfecho a los compradores que han hecho pedidos por hacerlos a última hora; sirva de aviso a los que necesiten de rulos y soleros de medida diferente a los que tengo contruidos.

AVISO.  
Andrés Ortega, dorador, establecido antes en la calle Ayuntamiento núm. 7, desde San Juan ofrece al público sus trabajos, calle Alfaro, antes Carnicerías núm. 27. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 37, situada en el barrio de las Ollerías, estando la llave para verla en la núm. 10 calle de la Pelota ó de Muñoz Capilla. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle del Duque de la Victoria núm. 2, con buen patio, muchas habitaciones con cielos rasos y con fachada a la calle Almonas. Para informes Liceo núm. 52. s4-1

## MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

## WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS

A PESAR DE LA SUPERIORIDAD

DE SU

CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.



LAS MAS SENCILLAS Y

SILENCIOSAS

POR LA

GRANDIOSIDAD

DE SU

MECANISMO

PARIS 1878

## UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

GAPPEVILLE BARBES

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

## DON RAMON ROJAS DEL POZO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL; ESPECIALISTA



EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA BOCA.

Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepaja a todo lo inventado por su construccion inquebrantable, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibicion celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndoles a su estado natural. Se garantizan todas las operaciones.

Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; para este fin he confeccionado polvos dentrificicos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentrificico de mirra. La experiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries.

Estos polvos y licor dentrificicos son de mi propiedad y se espandan en las Fábricas del cristal, en las peluqueras de los señores Hoyó y en casa del profesor, calle Conde Gondomar 1.º

## NEGOCIO UNICO.

Relojes directamente de la manufactura

## CARLOS-TH. BELMONT

BESANCON (FRANCIA.)

A partir de hoy suministramos por menudo nuestros magnificos relojes, los cuales gozan tan gran fama, a mitad del precio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican, pero los compran solo de los fabricantes. Confeccionamos sobre todos los relojes sin llave. Es nuestra ESPECIALIDAD.

El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse de la antigua e incómoda llave que echaba a perder tantos relojes. El reloj se encuentra que tiene cuerda volviendo meramente el boton llamado encordador colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La caja no es jamás abierta por tener cuerda; el polvo no penetra jamás en ella; la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros mandamos porte y aduana pagados, a los precios siguientes:

RELOJES SIN LLAVE. (Encordadores.)	PLS
Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares etc.	40
Oro galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos.	48
PLATA, vidrio de cristal, seis agujeros de diamante. Caja elegante de plata, con tapa de muelle grabada, movimiento finísimo, diez agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hacen.	72
ORO movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos. Elegante Encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente grabado ó liso y pulido.	96
Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, fino y repasado con cuidado, balanza de oro con diez y ocho agujeros de diamante, últimos adelantos, doble caja, magníficamente decorada.	160
Reloj cronómetro, perfectamente fino, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo de oro de diez y ocho quilates, lisa y pulida ó grabada, muestra tra oro ó esmalte blanco sólida, señalando los segundos etc.	192
Reloj Cronómetro-Calendario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja extra-fuerte, ricamente decorada etc. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes lo menos por 2000 ó 3000 reales.	300
Relojes para señoras, semejantes a los arriba mencionados, pero mas pequeños, al mismo precio.	420
Monogramas, iniciales, etc., grabados sobre el lomo de los relojes de oro sin carga adicional.	1060

Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente, todo listo a marchar y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordobán. La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, el acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años; durante este periodo, cada reparo es hecho de balde siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado. Todas nuestras cajas de oro son de diez y ocho quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.

Las personas residentes en cualquiera parte de las provincias nos deben mandar sus encargos y su dinero a nuestra casa de Besancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que habian pedido, y si no satisficiese, será cambiado ó devuelto el dinero. Este puede ser mandado ó moneda, oro, ó sellos de correo. Tambien se toman al curso todas las cédulas de bancos extranjeros.

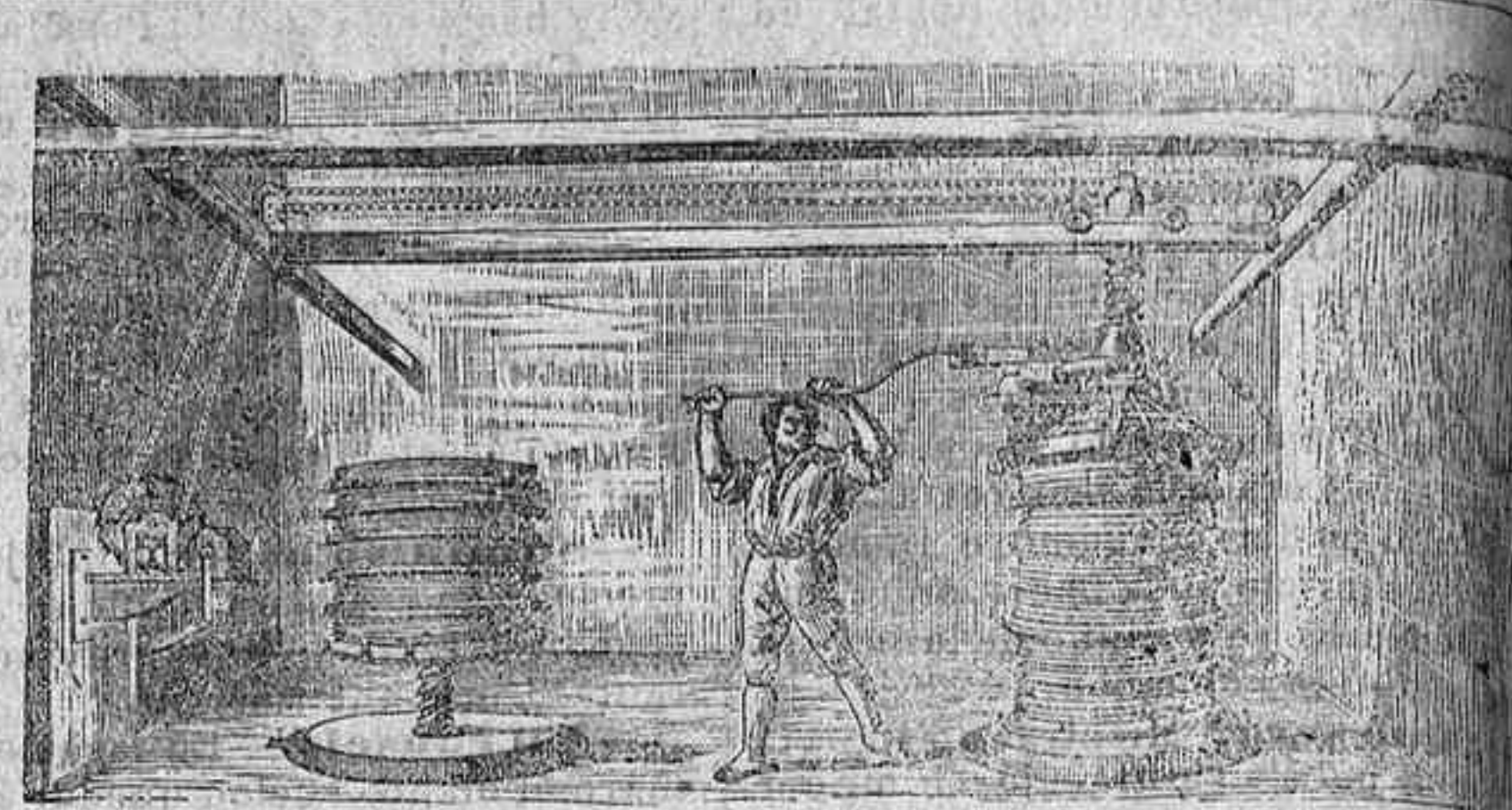
Direccion. CARLOS TH. BELMONT, plaza St-Quentin, 1, BESANCON, (Francia.)

## TOLDOS.

Se hacen y componen en la calle de la Madera Baja núm 74, (calleja), a precios arreglados. s4-1

## Arrendamiento.

Desde el día se hace de la casa núm. 117 calle de S. Fernando. En la número 28 de la calle del Cister, darán razon. s4-1



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

## NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12.—SEVILLA.

Estas prensas muy sencillas y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta región, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán a la par dar informes.

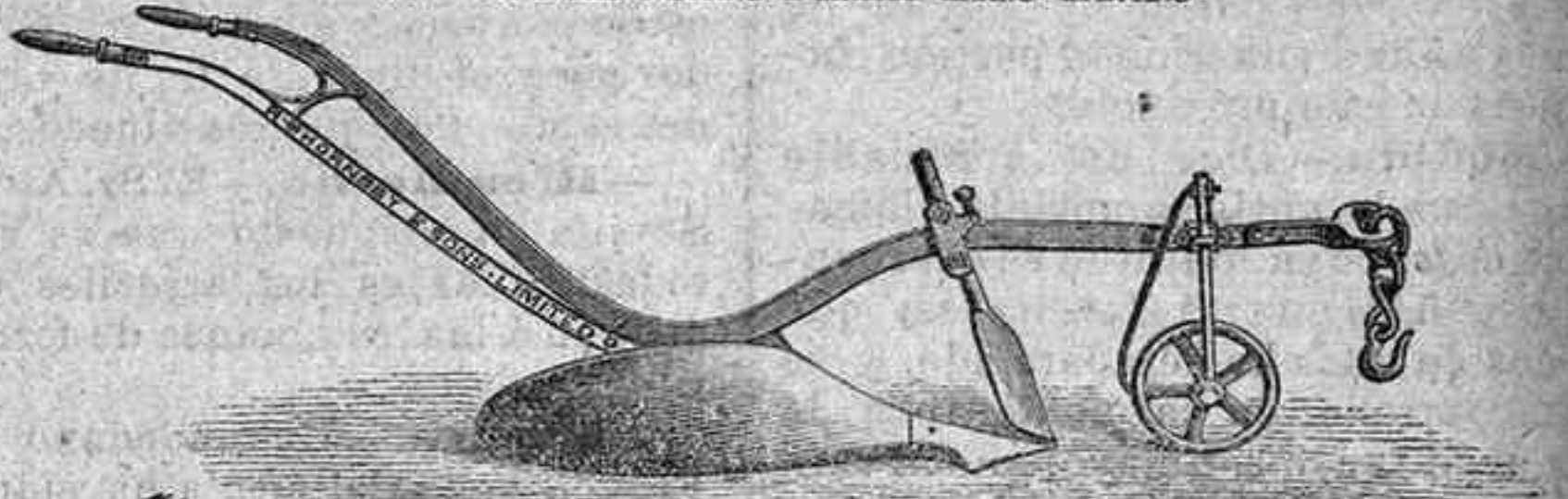
1879	D. Manuel Reina Zaya	Arahal	Simple.
	> Vicente Mazuelo	Marmolejo	
1880	> Vicente Mazuelo	Castro del Rio	
	> J. Carretero y Saenz	Id. id.	
	> José Estrada	Osuna	
	> Antonio Lopez Arjona	Id.	
	> Claudio Unamuno	Constantina	
	> Laureano Mantara	Luisiana	Doble alternativa
	> Leopoldo Lemonier	Puente Genil	

Hay además siempre prensas expuestas al examen del público.

RABIDA 12.—SEVILLA.

**ROBESON'S**  
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.  
El Rob vegetal Robeson Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau & St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

## Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA. TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ERAS



Ricardo Hornsby é hijos Grantham  
Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 1, Córdoba.  
Se venden de muy acreditadas fabricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

Arrendamiento. Se hace de un departamento en la calle de Morillos núm. 6. s4-1

Traslado. El Procurador del Colegio de esta capital y Agente de negocios D. Federico de Alfaro y Lopez, ha trasladado su despacho y habitación a la calle de la Pierna núm. 9. s4-1

Arrendamiento. Para desde el día se hace de la Atarazana accesoria a la casa principal de correos, esquina a la calle de los Manteles; para tratar en la calle de Jesús Maria núm. 5. s8-1

MADERAS DE FLANDES.  
Liquidacion de tablones de todos largos, desde 23 a 28 reales, clases superiores. Venta de varias puertas y otros efectos de construccion, casa de Baños de la Merced. s30-1

Venta de madera. Se venden 1480 pies de distintos tamaños, de encinas, chaparros y alcornocues, en la dehesa de Santa Maria de Trassiera y sitio de Nava fria. Para tratar de su precio y demás condiciones, calle Real de Casas Deza, núm. 12. s4-2

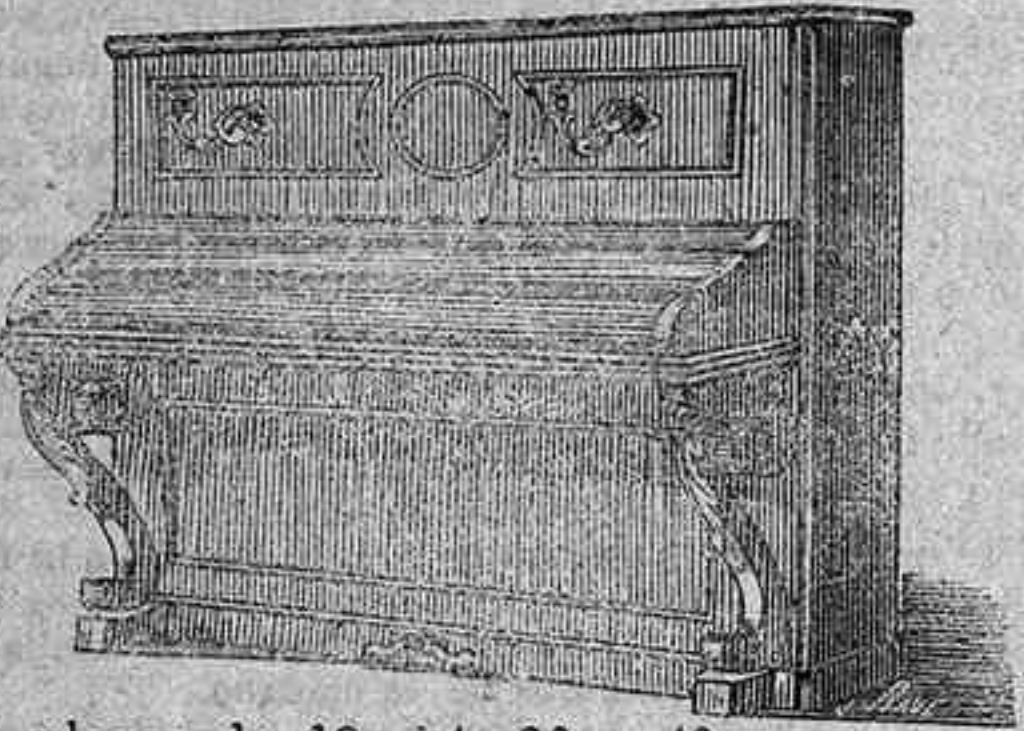
Hallazgo. En poder de D. Francisco Vassallo, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 156, se halla depositada desde el día 3 del actual una burra, que su dueño podrá reclamar a dicho señor y dando las señas le será entregada. s4-2

Pérdida. De una perrita chiquita del tamaño de un gato, recién pejada y el cuello blanco. El que la entregue en la calle del Liceo núm. 52, se le gratificará. s4-1

Pérdida. De una perra chiquita del tamaño de un gato, recién pejada y el cuello blanco. El que la entregue en la calle del Liceo núm. 53. s4-2

## DEPOSITO DE PIANOS.

PIANO FRANCÉS de siete octavas al contado 320 REALES.



EL MISMO MODELO, pagado en 18 meses 370 REALES.

Venta a plazos de 18, 24, 36 y 48 meses. Moreria 4.—Córdoba.

## LA MERCED

FABRICA-FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion y cerrajeria

TORRE DE LA MAL-MUERTA.—CORDOBA.

HIJOS DE ANTONIO CARO.

Los propietarios de esta fábrica, deseosos de colocarla a la altura de las de otras capitales, instalan aparatos y máquinas en sus talleres que perfeccionan sus productos y los economizan en precios, por cuya razon ofrecen al público una rebaja en los mismos. Balconaje, rejjas, cancelas, pasamanos, verjas de hierro fundido, dulce y ornamentacion, segun dibujo y clase, desde un real libra en adelante. Columnas, pilastras, candelabros lisos, piezas de hornos para minas y fundiciones desde 60 centimos libra id. Cierres de cristales para balcon, monteras para patios, cristales y arcadas segun dibujo, desde 1 real 75 centimos libra idem. Norias de varios sistemas desde 2000 reales. Bombas de todas clases movidas a mano, por caballeria ó a vapor desde 120 reales en adelante. Prensas hidráulicas de molinete de dos husillos y reformadas de torre desde 3000 en adelante. Molinos harineros y tahonas perfeccionadas. Cocinas económicas para particulares, establecimientos de beneficencia, conventos y fondas, desde 3000 a 18000 rs. Arados de todas clases y piezas sueltas para ellos, Simplex, Vitis, Houwar y Jaen. Trilladoras y segadoras. Máquinas de vapor de todos los sistemas Locomóviles Ruston. Tuberia de hierro fundido, dulce, plomo y cobre. Juegos completos de pesas por kilogramos segun el gobierno marca. Prensas copiadoras, básculas, cajas para caudales, cabrestantes y aparatos hidráulicos para grandes riegos y movimientos. Teniendo esta casa la representacion de algunas de las más acreditadas fábricas de España, América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la importacion de toda clase de maquinarias para todas las industrias conocidas, por importantes que estas sean, y de piedras francesas «La Ferté.» Compra, venta, inspeccion, montaje, proyectos y direccion de maquinarias y aparatos que se relacionen con la mecánica en general.

Ingeniero Director, ANTONIO CARO FRESNEDA.

Venta. Se hace de jarro Contador. Se desea comprar en la calle de San Basilio un para un buen estado en la calle de Lineros número 53, de superior calidad a precios muy arreglados. s4-1